Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

Expte. Nº 13/25
Alteración Calificación-Desafectación

ANUNCIO

Dª. ISABEL Mª. SANTOS RICO, ALCALDESA SUSTITUTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia, nº. 843/25, del día de la fecha, se ha acordado incoar expediente de "Procedimiento para la alteración de la calificación jurídica de la parcela sita en Ctra. de Almería Torrenueva nº 65 -de referencia catastral: 6817601VF5661F0001EM, inscrita en el Registro de la Propiedad de Motril núm. 2, al Tomo 2117, Libro 917, Folio 92, Finca núm. 40.193, inscripción 1ª", en aras de su desafectación del dominio público municipal y consecuente incorporación como bien patrimonial de este Ayuntamiento, para su posterior enajenación, afecta a ejecución de Aparcamiento, dada la necesidad de incrementar las zonas dedicadas a tal fin en esta Localidad, principalmente en la época estival, cumpliendo así el destino previsto para el inmueble aludido en el planeamiento urbanístico de este Municipio.

Lo que se hace público, por prescripción del art. 9.1.b) del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, **quedando sometido a información pública el expediente, por plazo de UN MES, a efectos de alegaciones,** a contar desde la publicación de este anuncio en el BOP: alegaciones que podrán presentarse, bien de forma presencial, en el Registro General de esta Corporación Municipal, como en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos. en Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.

LA ALCALDESA, SUSTITUTA,

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA

Código Seguro De Verificación	fKNuX+Fr4oJrRBnZxKQPiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Santos Rico	Firmado	05/09/2025 12:33:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		